

AT02

¿CÓMO AVANZAN LOS ALUMNOS EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR?

AT02b Tasa de aprobación (2015-2016)

La tasa de aprobación es un indicador que permite conocer qué proporción de los alumnos matriculados al final del ciclo logran acreditar el grado escolar. De acuerdo con las normas de control escolar, la acreditación se define como la "acción y efecto, mediante el cual se establece que un educando cuenta con los conocimientos y habilidades necesarias en una unidad de aprendizaje, asignatura, grado escolar o nivel educativo" (SEP, 2017, 27 de mayo).

Con base en lo establecido en el plan y los programas de estudio de cada tipo de servicio educativo y con evidencias reunidas durante el proceso educativo, el docente asignará a cada estudiante una calificación en una escala de 5 a 10. Cabe mencionar que la evaluación en la educación preescolar es cualitativa, por lo que el docente sólo anotará en el Reporte de Evaluación sus observaciones y recomendaciones sin ningún tipo de clasificación o referencia numérica¹ (SEP, 2015a y 2017, 27 de mayo). En lo que respecta a los criterios de la acreditación en las normas de control escolar (2017) se menciona lo referido en el esquema AT02b-1.

Esquema AT02b-1 Criterios de acreditación y promoción en las normas de control escolar en educación básica por grado escolar (2015-2016)

Nivel educativo	Grado	Acreditación	Promoción de grado o nivel educativo
Preescolar	1°	De cualquier grado se obtendrá por el solo hecho de haberlo cursado.	Si el alumno concluye los grados primero o segundo, será promovido al siguiente grado. En caso de concluir el tercer grado será promovido a la educación primaria.
	2°		
	3°		

¹ En este apartado no se muestra la tasa de aprobación para la educación preescolar.

Nivel educativo	Grado	Acreditación	Promoción de grado o nivel educativo
Primaria	1°	Se obtendrá por el solo hecho de haberlo cursado.	El alumno que concluya primer grado será promovido a segundo grado.
	2°	Se obtendrá al tener un promedio final mínimo de 6.0.	El alumno será promovido si acredita todas las asignaturas del grado cursado, o cuando obtenga un promedio final mínimo de 6.0 en el grado cursado, aun si no acredita el total de asignaturas. Además, podrá ser promovido al siguiente grado o retenido en el mismo grado, según lo determine conveniente el docente; esto puede ser condicionado a un mayor apoyo de los padres o tutor.
	3°		
	4°		
	5°	Se obtendrá cuando el alumno tenga un promedio final mínimo de 6.0 en cada asignatura.	El alumno es promovido cuando acredite el grado cursado o alcance un promedio final de grado mínimo de 6.0 y presente un máximo de dos asignaturas no acreditadas. En este caso los padres o el tutor deberán sujetarse a una "promoción con condiciones".
	6°		El alumno será promovido a secundaria cuando acredite el sexto grado o acredite una Evaluación General de Conocimientos del sexto grado de la primaria.
Secundaria ¹	1°	Cuando tenga un promedio final mínimo de 6.0 en cada asignatura del grado. Al final del ciclo escolar, el alumno que conserve hasta un máximo de cuatro asignaturas no acreditadas tendrá la oportunidad de presentar exámenes extraordinarios para regularizar su situación académica.	El alumno será promovido al siguiente grado cuando acredite el grado cursado al concluir los primeros 15 días hábiles del inicio del siguiente ciclo escolar, y conserve un máximo de tres asignaturas no acreditadas del primero y el segundo grados de secundaria, o acredite en la institución educativa pública o particular con autorización una evaluación general de conocimiento del grado o grados de la educación secundaria en los que conserve asignaturas no acreditadas.
	2°		El educando acreditará la educación secundaria cuando: obtenga un promedio final mínimo de 6.0 en todas las asignaturas establecidas en el plan de estudios de educación básica para este nivel educativo, o acredite una evaluación general de conocimientos del tercer grado de la educación secundaria y se encuentren acreditadas todas las asignaturas de primero y segundo grados, o apruebe un examen general de dicho nivel educativo ante la instancia evaluadora externa que determine la autoridad educativa competente. Este examen podrá presentarse cuantas veces sea necesario hasta su acreditación e, incluso, podrá presentarse por educandos que se encuentren en situación de repetición de grado, a fin de que, en el caso de aprobarlo, tengan la oportunidad de continuar sus estudios en el siguiente nivel educativo.
	3°		

¹ En el nivel de secundaria, si algún alumno se encuentra en riesgo de no acreditar alguna asignatura o grado escolar del ciclo escolar que cursa, se establece la posibilidad de presentar uno o más exámenes de recuperación. Éstos serán elaborados por el docente de la asignatura y contendrán los aprendizajes relevantes del bimestre o bimestres objeto de examen.

Fuentes: Acuerdo número 696 por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica (DOF, 2013, 20 de septiembre), y Normas Específicas de Control Escolar Relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y certificación en la Educación Básica (DOF, 2017, 27 de mayo).

Cabe señalar que los criterios de acreditación y promoción en educación básica han tenido varias modificaciones en los últimos ciclos, siendo la versión más actual la presentada en este texto; los criterios anteriores pueden consultarse en los acuerdos secretariales 200, 648, 685 y 696 (Acuerdo número 200, DOF, 1994, 19 de septiembre; Acuerdo número 648, DOF, 2012, 17 de agosto; Acuerdo número 685, DOF, 2013, 8 de abril, y Acuerdo número 696, 2013, 20 de septiembre).

Entre los ciclos 2001-2002, 2007-2008, 2013-2014 y 2015-2016 la tasa de aprobación ha mostrado en general un comportamiento creciente en el tiempo, pues la

AT02b-1 Tasa de aprobación en primaria, secundaria y media superior por ciclo escolar y periodo según grado escolar (2001-2002, 2007-2008, 2013-2014 y 2015-2016)

Periodo	Primaria					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
2001-2002	91.3	92.0	93.9	95.0	96.3	99.5
2007-2008	93.7	93.9	95.4	96.5	97.0	99.5
2013-2014	99.7	98.3	98.9	99.1	99.3	99.8
2015-2016	99.8	98.3	98.9	98.9	99.2	99.9
Periodo	Secundaria					
	A fin de cursos			Al 30 de septiembre		
	1°	2°	3°	1°	2°	3°
2007-2008	84.3	80.8	85.8	91.3	89.2	94.7
2013-2014	89.7	87.5	91.0	93.9	92.8	100.3
2015-2016	90.2	88.0	91.8	94.1	93.0	97.6
Periodo	Media superior					
	A fin de cursos			Al 30 de septiembre		
	1°	2°	3°	1°	2°	3°
2007-2008	60.8	63.1	76.0	77.7	80.7	88.9
2013-2014	44.5	69.6	81.4	58.0	85.2	92.7
2015-2016	68.9	71.9	81.4	82.6	85.3	92.0

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (fin de los ciclos escolares 2001-2002, 2007-2008, 2013-2014 y 2015-2016, e inicio de los ciclos escolares 2008-2009, 2014-2015 y 2016-2017), SEP-DGPPyEE.

proporción de alumnos que aprueban cada grado y nivel en educación básica ha aumentado, sin importar que los criterios de acreditación sean aparentemente más estrictos; por otra parte, en EMS, aunque en el primer grado del ciclo 2013-2014 se observa una caída considerable respecto al mismo grado del ciclo 2007-2008, en los demás grados y ciclos escolares también hay un comportamiento creciente entre los ciclos que se comparan. Si bien se observa un comportamiento creciente dentro de cada ciclo, es decir, conforme aumenta el grado también aumenta la tasa de aprobación, destaca a su vez que existe una importante caída en la aprobación en la transición de niveles educativos, es decir, entre sexto de primaria y primero de secundaria, y entre tercero de secundaria y primer grado de EMS (tabla AT02b-1).

En educación primaria la aprobación ha sido históricamente alta, muestra de ello es que en el ciclo 2001-2002 aprobaba primer grado 91.3% de los estudiantes y, al llegar a sexto grado, la proporción de estudiantes que lograba aprobar este último era de 99.5%; para el ciclo escolar 2015-2016 estas tasas incluso aumentan y en ningún grado se observa una tasa menor a 98.3%. En general, en primaria 99.1% de los estudiantes matriculados en el ciclo 2015-2016 lograron promoverse de grado, lo que significa que sólo 120 652 alumnos de los 13 996 637 alumnos existentes al finalizar el ciclo escolar no lograron acreditar el grado en el que estaban inscritos.

En este nivel la aprobación resulta ser bastante homogénea entre subgrupos de análisis; geográficamente se observa que entre los estados con mayor tasa de aprobación (Coahuila, Guanajuato, Nayarit y Tlaxcala) y el de menor aprobación (Sonora) existe sólo

AT02b-2 Tasa de aprobación en educación primaria por entidad federativa según grado escolar (2015-2016)

Entidad federativa	Grado escolar						
	Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Aguascalientes	99.3	100.0	98.5	99.3	98.9	99.3	99.8
Baja California	99.4	99.9	98.4	99.1	99.4	99.6	99.9
Baja California Sur	99.2	99.8	97.9	99.0	99.4	99.6	99.9
Campeche	98.8	99.8	97.8	98.2	98.2	98.8	99.8
Coahuila	99.8	99.8	99.7	99.8	99.8	99.9	100.0
Colima	99.1	99.7	98.6	99.1	98.6	99.0	99.7
Chiapas	98.6	100.0	97.7	98.1	97.5	98.5	99.8
Chihuahua	99.1	100.0	98.8	99.2	98.2	98.7	99.9
Ciudad de México	99.6	99.9	99.5	99.5	99.4	99.5	99.8
Durango	99.6	100.0	99.4	99.5	99.4	99.5	99.9
Guanajuato	99.8	99.9	99.6	99.8	99.8	99.8	100.0
Guerrero	98.5	99.9	97.2	97.8	97.8	98.6	99.8
Hidalgo	99.3	99.9	98.6	99.1	99.2	99.4	99.9
Jalisco	98.9	99.6	97.1	98.6	98.9	99.3	99.9
México	99.7	99.9	99.4	99.6	99.6	99.6	99.9
Michoacán	98.9	99.5	97.6	98.5	98.8	99.2	99.8
Morelos	99.6	99.9	99.1	99.6	99.6	99.7	99.9
Nayarit	99.8	99.9	99.6	99.8	99.6	99.8	99.8
Nuevo León	99.3	99.9	99.0	99.1	98.9	99.1	99.8
Oaxaca	98.2	99.4	95.8	97.6	98.1	98.7	99.8
Puebla	99.4	100.0	98.7	99.2	99.2	99.3	99.9
Querétaro	99.1	99.7	98.4	98.8	98.8	99.4	99.8
Quintana Roo	98.3	98.8	97.6	98.2	97.5	98.3	99.6
San Luis Potosí	98.8	99.9	98.0	98.5	98.2	98.6	99.8
Sinaloa	99.4	100.0	98.4	99.4	99.4	99.5	100.0
Sonora	97.4	97.2	96.5	97.0	97.1	96.9	99.5
Tabasco	98.9	100.0	97.4	98.5	98.6	98.9	99.8
Tamaulipas	99.5	99.9	98.9	99.4	99.3	99.6	100.0
Tlaxcala	99.8	100.0	99.7	99.8	99.8	99.8	100.0
Veracruz	98.7	99.5	97.4	98.5	98.3	98.9	99.8
Yucatán	97.5	100.0	95.7	97.1	95.7	97.0	99.7
Zacatecas	99.6	99.9	99.2	99.5	99.5	99.5	99.9
Nacional	99.1	99.8	98.3	98.9	98.9	99.2	99.9
Alumnos aprobados	13 996 637	2 325 963	2 335 631	2 325 890	2 329 049	2 341 747	2 338 357
Matricula	14 117 289	2 331 608	2 375 273	2 351 043	2 356 140	2 361 603	2 341 622

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (fin del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYEE.

una diferencia de 2.4 puntos porcentuales, y que incluso entre instituciones públicas y privadas la aprobación supera 99% en ambos casos; específicamente entre los tipos de servicio en primarias públicas (general, comunitaria e indígena) la brecha en sus tasas de aprobación es mínima, al situarse en 99.2, 99 y 98%, respectivamente (tabla AT02b-2).

En secundaria, similar a lo observado en primaria, el porcentaje de alumnos aprobados es superior en los ciclos más recientes respecto a los ciclos anteriores, aunque ya no se muestra el mismo comportamiento a lo largo de los grados escolares que en primaria, pues la menor tasa de aprobación no se registra al inicio, sino a la mitad del nivel (en el segundo grado). Este fenómeno se observa en todos los ciclos presentados, en los cuales además las tasas de aprobación en este nivel educativo se muestran cercanas. Durante el ciclo escolar 2015-2016 la tasa de aprobación en secundaria fue de 90.2, 88 y 91.8% en primer, segundo y tercer grado, respectivamente, al final del ciclo escolar

AT02b-3 Tasa de aprobación en educación primaria por tipo de sostenimiento y sexo según grado escolar (2015-2016)

Tipo de sostenimiento	Sexo		Grado escolar						
			Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Público	Hombres	%	98.9	99.7	97.8	98.6	98.4	98.8	99.8
		Absolutos	6 461 800	1 063 891	1 070 820	1 070 354	1 078 477	1 089 224	1 089 020
	Mujeres	%	99.3	99.8	98.6	99.1	99.1	99.4	99.9
		Absolutos	6 259 094	1 032 318	1 042 856	1 038 425	1 042 043	1 052 196	1 051 235
	Total	%	99.1	99.8	98.2	98.8	98.8	99.1	99.9
		Absolutos	12 720 894	2 096 209	2 113 711	2 108 779	2 120 520	2 141 420	2 140 255
Privado	Hombres	%	99.7	99.8	99.6	99.7	99.6	99.7	99.8
		Absolutos	649 859	117 687	112 941	110 372	106 247	102 119	100 493
	Mujeres	%	99.8	99.8	99.7	99.8	99.8	99.8	99.9
		Absolutos	625 884	112 067	108 979	106 739	102 282	98 208	97 609
	Total	%	99.7	99.8	99.7	99.7	99.7	99.7	99.9
		Absolutos	1 275 743	229 754	221 920	217 111	208 529	200 327	198 102

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (fin del ciclo escolar 2015-2016), SEP-DGPPYEE.

y de 94.1, 93 y 97.6% en los mismos tres grados después del periodo de regularización. Esto significa que en general la proporción de alumnos que durante el ciclo 2015-2016 aprobó algún grado de secundaria fue de 90 y 94.8% al final del ciclo y al 30 de septiembre, respectivamente; en términos absolutos, estos porcentajes implican que 663 970 alumnos en secundaria de los 6 620 064 existentes al final del ciclo escolar no lograron aprobar el grado que cursaban, de los cuales, poco más de la mitad (343 391) continuaba en la misma situación después del periodo de regularización.

Las brechas entre entidades federativas son notorias en este nivel educativo, ya que entre la entidad con la menor tasa de aprobación (Michoacán, 80.1%) y la de mayor (Chiapas, 95.3%) al finalizar el ciclo existe una diferencia de más de 15 puntos porcentuales; sin embargo, el periodo de regularización permite acortar esta brecha, pues al 30 de septiembre entre estas dos mismas entidades se reduce a poco más de 8 puntos porcentuales; incluso entre la entidad con la menor tasa de aprobación (Michoacán, 89.3%) y la de mayor aprobación (Nayarit, 97.5%), existen sólo 8.2 puntos porcentuales de diferencia después de esta fecha (tabla AT02b-4). Entre tipos de sostenimiento, aunque las medidas son muy cercanas, las secundarias de sostenimiento privado muestran una leve ventaja en la aprobación de sus alumnos respecto a las secundarias públicas (93.7 y 89.6%, respectivamente), la cual se mantiene después del periodo de regularización (98.4 y 94.5%, respectivamente) (tabla AT02b-5); de entre estas últimas, las telesecundarias y los servicios comunitarios muestran una proporción de alumnos aprobados superior a 97%, que contrasta con las secundarias generales, técnicas y para trabajadores, donde los alumnos aprobados no sobrepasan 89% al finalizar el ciclo escolar, aunque esta diferencia se diluye después del periodo de regularización con tasas de aprobación superiores a 94%, excepto en las secundarias para trabajadores, cuyo porcentaje de alumnos aprobados es sólo de 87.7% aun después del periodo de regularización (tabla AT02b-5.1). Por su parte, en EMS, aunque la tasa de aprobación ha aumentado con el paso del tiempo, ha sido considerablemente menor a la de los demás niveles educativos; se observa

AT02b-4 Tasa de aprobación en educación secundaria por entidad federativa según periodo y grado escolar (2015-2016)

Entidad federativa	Periodo							
	A fin de cursos				Al 30 de septiembre			
	Grado escolar				Grado escolar			
	Total	1°	2°	3°	Total	1°	2°	3°
Aguascalientes	86.3	87.6	83.9	87.6	91.3	90.6	88.5	95.1
Baja California	89.5	89.6	87.0	91.6	93.5	92.5	90.6	97.1
Baja California Sur	91.9	92.8	89.9	93.1	96.1	96.3	94.0	98.0
Campeche	84.9	85.3	83.2	86.4	91.8	90.2	89.2	96.7
Coahuila	92.0	91.8	91.2	93.3	97.2	96.6	96.7	98.7
Colima	86.1	86.3	83.0	89.2	93.2	92.7	89.3	98.1
Chiapas	95.3	95.5	94.6	95.7	97.4	97.1	96.5	98.7
Chihuahua	87.0	87.4	84.1	89.6	93.1	92.2	90.1	97.2
Ciudad de México	89.0	89.0	84.8	93.2	93.0	92.4	90.2	96.5
Durango	81.5	81.3	79.3	84.7	90.5	88.5	88.0	96.4
Guanajuato	94.8	95.3	94.2	94.9	96.6	96.7	96.0	97.3
Guerrero	90.8	91.2	89.3	92.2	95.1	94.2	93.4	98.0
Hidalgo	94.6	95.2	93.8	94.9	97.3	97.0	96.3	98.7
Jalisco	93.7	94.1	92.5	94.5	96.4	96.4	95.6	97.4
México	92.2	92.6	89.9	94.1	96.0	95.7	94.4	98.1
Michoacán	80.1	80.9	78.1	81.3	89.3	87.8	86.0	94.6
Morelos	90.4	90.8	89.3	91.0	95.4	94.5	93.9	97.6
Nayarit	93.3	93.8	92.3	93.6	97.5	96.9	96.7	99.0
Nuevo León	88.3	88.0	85.6	91.4	95.0	93.8	93.3	98.1
Oaxaca	92.7	92.8	91.3	94.0	96.4	95.9	94.6	98.7
Puebla	91.9	91.9	90.3	93.7	96.4	95.9	95.2	98.4
Querétaro	84.7	84.3	82.2	87.5	91.5	90.4	89.1	94.9
Quintana Roo	88.7	88.1	87.6	90.6	92.6	91.3	91.2	95.3
San Luis Potosí	88.1	88.3	86.6	89.8	93.9	93.0	92.4	96.9
Sinaloa	82.5	81.7	79.9	86.9	91.4	89.1	88.7	97.7
Sonora	91.3	91.2	89.2	93.2	95.9	94.9	93.8	98.7
Tabasco	90.1	91.0	88.8	90.4	95.6	95.0	93.8	98.0
Tamaulipas	83.0	83.1	80.5	85.4	91.3	89.6	88.0	96.3
Tlaxcala	88.1	87.2	85.1	92.1	94.2	93.1	91.7	97.9
Veracruz	89.0	89.7	87.1	90.2	95.1	94.5	92.8	98.1
Yucatán	85.8	83.8	82.7	91.5	93.4	90.3	89.9	101.1
Zacatecas	87.1	87.1	84.9	89.3	93.4	92.4	91.2	96.5
Nacional	90.0	90.2	88.0	91.8	94.8	94.1	93.0	97.6
Alumnos aprobados	5 956 094	2 027 676	1 993 656	1 934 762	6 276 673	2 115 308	2 105 317	2 056 048
Matricula	6 620 064	2 248 638	2 264 981	2 106 445	6 620 064	2 248 638	2 264 981	2 106 445

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (fin del ciclo escolar 2015-2016 e inicio del ciclo escolar 2016-2017), SEP-DGPPyEE.

que en los ciclos 2007-2008, 2013-2014 y 2015-2016 la aprobación en primer grado de EMS al finalizar el ciclo escolar es la más baja de toda la educación obligatoria, y aunque ésta aumenta en segundo y tercer grados y durante el periodo de regularización, en general la EMS aún enfrenta un reto considerable (tabla AT02b-1).

En la EMS, para el ciclo escolar 2015-2016, 1 183 563 alumnos de los 4 435 955 registrados al finalizar el ciclo escolar no habían acreditado el grado que cursaban, e incluso al 30 de septiembre 618 541 seguían en la misma situación, es decir, al finalizar el ciclo escolar y al 30 de septiembre sólo 73.3 y 86.1% de los estudiantes habían aprobado el

AT02b-5 Tasa de aprobación en educación secundaria por tipo de sostenimiento y sexo según periodo y grado escolar (2015-2016)

Tipo de sostenimiento	Sexo		Periodo							
			A fin de cursos				Al 30 de septiembre			
			Grado escolar				Grado escolar			
			Total	1°	2°	3°	Total	1°	2°	3°
Público	Hombres	%	86.1	86.1	83.5	88.9	92.6	91.4	90.1	96.7
		Absolutos	2 612 125	897 144	867 869	847 112	2 810 527	952 705	936 153	921 669
	Mujeres	%	93.2	93.7	91.7	94.2	96.3	96.1	94.9	98.1
		Absolutos	2 796 654	946 121	942 025	908 508	2 891 000	969 906	975 256	945 838
	Total	%	89.6	89.8	87.6	91.6	94.5	93.7	92.5	97.4
		Absolutos	5 408 779	1 843 265	1 809 894	1 755 620	5 701 527	1 922 611	1 911 409	1 867 507
Privado	Hombres	%	91.5	91.7	90.2	92.7	97.9	97.5	97.0	99.4
		Absolutos	266 138	90 185	89 050	86 903	284 864	95 869	95 787	93 208
	Mujeres	%	95.8	96.1	95.0	96.4	98.9	98.8	98.4	99.7
		Absolutos	281 177	94 226	94 712	92 239	290 282	96 828	98 121	95 333
	Total	%	93.7	93.9	92.6	94.6	98.4	98.1	97.7	99.5
		Absolutos	547 315	184 411	183 762	179 142	575 146	192 697	193 908	188 541

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (fin del ciclo escolar 2015-2016 e inicio del ciclo escolar 2016-2017), SEP-DGPPYEE.

AT02b-5.1 Tasa de aprobación en educación secundaria por tipo de servicio según periodo y grado escolar (2015-2016)

Tipo de sostenimiento			Periodo							
			A fin de cursos				Al 30 de septiembre			
			Grado escolar				Grado escolar			
			Total	1°	2°	3°	Total	1°	2°	3°
General	%	88.8	89.2	86.5	90.9	94.4	93.6	92.3	97.4	
	Absolutos	2 983 523	1 011 249	995 748	976 526	3 170 403	1 061 858	1 062 106	1 046 439	
Técnica	%	86.2	86.6	83.7	88.5	92.6	91.6	90.0	96.5	
	Absolutos	1 553 010	528 573	516 117	508 320	1 668 004	558 900	554 770	554 334	
Telesecundaria	%	97.5	96.9	97.2	98.4	98.6	98.2	98.4	99.5	
	Absolutos	1 359 964	467 422	462 049	430 493	1 376 458	473 450	468 008	435 000	
Comunitaria	%	98.1	97.1	98.1	99.1	99.5	99.1	99.7	99.7	
	Absolutos	42 046	15 359	13 781	12 906	42 646	15 668	13 997	12 981	
Para trabajadores	%	80.3	79.0	78.0	83.6	87.7	84.6	84.2	93.6	
	Absolutos	17 551	5 073	5 961	6 517	19 162	5 432	6 436	7 294	

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (fin del ciclo escolar 2015-2016 e inicio del ciclo escolar 2016-2017), SEP-DGPPYEE.

grado en que se encontraban inscritos. A nivel estatal, las tasas de aprobación muestran mayores diferencias; tanto al finalizar el ciclo escolar como después del periodo de regularización se encuentran en intervalos que pueden tener más de 20 puntos porcentuales de diferencia entre la menor y la mayor tasa de aprobación (tabla AT02b-6).

Entre el sostenimiento privado y el público las diferencias son relativamente pequeñas, aunque en ambos casos después del periodo de regularización la aprobación aumenta de manera significativa al pasar de 73.3 a 86.1% en planteles de sostenimiento privado, y de 71.5 a 84.8% en planteles públicos (tabla AT02b-7).

AT02b-6 Tasa de aprobación en educación media superior por entidad federativa según periodo y grado escolar (2015-2016)

Entidad federativa	Periodo							
	A fin de cursos				Al 30 de septiembre			
	Grado escolar				Grado escolar			
	Total ¹	1°	2°	3°	Total ¹	1°	2°	3°
Aguascalientes	73.3	69.0	70.0	83.2	84.8	81.1	82.4	92.8
Baja California	73.2	69.6	72.1	79.5	86.3	83.6	85.6	91.2
Baja California Sur	77.7	71.6	75.5	88.6	85.8	81.3	83.5	94.7
Campeche	70.4	63.8	69.4	80.3	87.7	82.0	88.9	93.8
Coahuila	76.4	73.3	75.8	84.1	90.7	88.0	91.2	95.5
Colima	83.0	79.0	81.6	90.9	91.2	88.2	90.6	96.5
Chiapas	87.2	86.7	87.6	87.2	89.8	89.7	90.7	89.2
Chihuahua	71.2	66.4	69.1	80.0	85.1	79.8	83.5	93.9
Ciudad de México	60.0	58.5	56.5	67.6	68.1	66.3	65.8	74.5
Durango	72.9	69.0	72.4	78.7	92.0	90.0	91.9	95.0
Guanajuato	71.3	68.2	69.6	77.6	87.6	85.7	86.7	91.3
Guerrero	73.1	71.3	72.6	76.4	88.7	85.5	87.2	95.2
Hidalgo	70.9	66.0	69.5	78.9	85.5	81.6	84.3	92.0
Jalisco	77.2	69.7	79.1	84.7	83.2	77.5	84.6	88.8
México	74.7	69.7	71.9	84.9	91.8	89.6	91.4	95.1
Michoacán	71.1	67.5	70.6	76.9	88.5	85.3	87.6	94.3
Morelos	76.6	73.4	76.3	81.5	88.7	86.2	87.8	93.5
Nayarit	74.0	70.3	73.0	80.6	90.4	87.2	89.7	95.9
Nuevo León	61.1	54.6	64.2	74.6	77.2	70.3	81.7	88.3
Oaxaca	72.1	66.5	71.3	80.5	89.3	84.9	88.5	96.1
Puebla	80.9	77.0	79.3	88.1	90.7	88.1	89.7	95.4
Querétaro	68.5	66.9	67.5	71.6	82.1	78.5	78.5	90.6
Quintana Roo	77.5	72.1	76.4	85.1	87.1	82.8	86.1	93.2
San Luis Potosí	68.1	64.9	68.7	72.7	86.7	82.4	86.3	94.2
Sinaloa	71.8	66.3	68.4	82.4	86.5	82.7	84.8	93.3
Sonora	74.1	68.9	71.0	84.1	83.6	78.8	80.5	93.1
Tabasco	77.6	73.0	76.5	85.1	89.3	86.0	88.6	94.8
Tamaulipas	78.1	74.7	75.9	85.2	88.6	85.2	87.2	95.1
Tlaxcala	74.0	65.8	73.7	85.0	86.6	80.5	86.6	94.5
Veracruz	77.8	73.7	74.9	86.6	91.3	88.6	89.8	96.8
Yucatán	69.3	62.2	66.9	82.6	81.0	75.0	78.4	92.9
Zacatecas	73.9	68.2	73.2	81.8	89.0	84.6	88.9	94.9
Nacional	73.3	68.9	71.9	81.4	86.1	82.6	85.3	92.0
Alumnos aprobados	3 252 392	1 200 656	1 064 720	982 271	3 817 414	1 438 994	1 263 714	1 109 666
Matricula	4 435 955	1 742 605	1 481 673	1 206 239	4 435 955	1 742 605	1 481 673	1 206 239

¹ Incluye cifras de 4° y 5°.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (fin del ciclo escolar 2015-2016 e inicio del ciclo escolar 2016-2017), SEP-DGPPYE.

AT02b-7 Tasa de aprobación en educación media superior por tipo de sostenimiento, sostenimiento y control administrativo según el periodo y grado escolar (2015-2016)

Sostenimiento	Control administrativo		Periodo								
			A fin de cursos				Al 30 de septiembre				
			Total ¹	1°	2°	3°	Total ¹	1°	2°	3°	
Público	Federal	Centralizado	%	68.7	61.8	66.8	79.7	83.6	78.0	82.6	92.0
			Absolutos	517 052	172 217	171 168	172 883	629 587	217 414	211 791	199 547
		Descentralizado	%	54.2	47.3	48.7	70.1	60.6	54.4	55.3	75.2
			Absolutos	69 594	24 722	19 643	24 166	77 855	28 435	22 278	25 937
			%	52.5	44.1	52.2	69.2	69.3	60.5	70.1	83.7
		Desconcentrado	Absolutos	22 571	6 351	10 890	5 195	29 767	8 722	14 613	6 281
		Total	%	65.9	58.8	63.5	78.1	79.8	73.7	78.3	89.5
			Absolutos	609 217	203 290	201 701	202 244	737 209	254 571	248 682	231 765
	Estatad	Centralizado	%	76.4	70.8	73.7	87.1	92.2	89.3	91.8	96.7
			Absolutos	530 776	194 510	163 827	172 403	640 658	245 157	204 030	191 433
		Descentralizado	%	75.7	71.4	74.4	83.1	88.0	84.7	87.1	93.7
			Absolutos	1 065 787	388 618	340 897	336 017	1 239 127	460 966	399 161	378 709
		Total	%	75.9	71.2	74.2	84.4	89.4	86.2	88.6	94.7
			Absolutos	1 596 563	583 128	504 724	508 420	1 879 785	706 123	603 191	570 142
Autónomo	Autónomo	%	64.5	60.4	64.7	70.5	75.8	71.9	76.6	80.9	
		Absolutos	368 625	138 875	127 455	101 273	433 473	165 282	150 960	116 209	
	Total	%	71.5	66.4	69.8	80.8	84.8	80.8	83.9	91.4	
		Absolutos	2 574 405	925 293	833 880	811 937	3 050 467	1 125 976	1 002 833	918 116	
Privado	Privado	Particular	%	82.0	80.3	81.6	85.5	92.3	90.8	91.8	95.5
			Absolutos	627 559	255 729	214 172	156 208	706 322	289 229	241 076	174 519
		Subsidiado	%	69.8	66.2	69.5	75.9	83.9	80.2	82.6	91.5
		Absolutos	50 428	19 634	16 668	14 126	60 625	23 789	19 805	17 031	
		Total	%	80.9	79.1	80.6	84.6	91.6	89.9	91.1	95.1
			Absolutos	677 987	275 363	230 840	170 334	766 947	313 018	260 881	191 550
	Total	%	73.3	68.9	71.9	81.4	86.1	82.6	85.3	92.0	
		Absolutos	3 252 392	1 200 656	1 064 720	982 271	3 817 414	1 438 994	1 263 714	1 109 666	

¹ Incluye cifras de 4° y 5°.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (fin del ciclo escolar 2015-2016 e inicio del ciclo escolar 2016-2017), SEP-DGPPYEE.

Tasa de aprobación

Definición

Número de alumnos aprobados¹ en un nivel o tipo educativo por cada cien alumnos que están matriculados al final del ciclo escolar.²

Fórmula de cálculo

$$\frac{{}_tAP^{niv}}{{}_tMF^{niv}} \times 100$$

${}_tAP^{niv}$ Alumnos aprobados en el nivel o tipo educativo *niv* en el ciclo escolar *t*.

${}_tMF^{niv}$ Matrícula en el nivel o tipo educativo *niv* al final del ciclo escolar *t*.

niv Nivel o tipo educativo: primaria, secundaria y media superior.

t Ciclo escolar.

Interpretación

Este indicador representa una medida aproximada de la promoción escolar, pues determina la proporción de alumnos en un nivel o tipo educativo que, después de cursar y finalizar cierto grado escolar, pueden ingresar al siguiente, ya que han cumplido con los requisitos establecidos para ello y se consideran, por lo tanto, alumnos aprobados.

En teoría, el indicador puede variar entre cero y cien. Cuanto más elevado es su valor, un mayor porcentaje de alumnos aprueba un determinado grado escolar en el nivel o tipo educativo correspondiente.

Utilidad

Es una medida parcial de la eficacia del SEN en un determinado ciclo escolar. Esta información permite distinguir, por entidad federativa y nivel o tipo educativo, en qué tipos de servicio o modelos educativos y grados escolares se presentan mayores desigualdades en la aprobación de los estudiantes. Con base en la identificación de los grados escolares con las menores tasas de aprobación, se puede realizar una intervención oportuna y adecuada cuyo objetivo sea aminorar tanto el abandono temprano como el rezago grave.

Ofrece elementos para evaluar la siguiente dimensión de la calidad educativa

Eficacia interna

Desagregación

Entidad federativa, nivel o tipo educativo, grado escolar, sexo, modelo educativo, tipo de sostenimiento y control administrativo.

• **Máximo nivel de desagregación:** escuela

Fuente de información

SEP-DGPPYEE (2016 y 2017). Estadísticas Continuas del Formato 911 (fin del ciclo escolar 2015-2016 e inicio del ciclo escolar 2016-2017).

Notas

- ¹ Con base en las normas de control escolar relativas a inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regulación y certificación de la educación básica y media superior para el ciclo escolar correspondiente, se define quiénes son los alumnos aprobados al final del ciclo en educación primaria, secundaria y media superior.
- ² La aprobación en educación secundaria y media superior puede complementarse con aquellos alumnos que se regularizan mediante exámenes extraordinarios durante los periodos establecidos para ello. Por lo anterior, el indicador para estos dos niveles presenta adicionalmente la aprobación al 30 de septiembre del ciclo escolar inmediato.

Referente de evaluación

Idealmente, la población debe mantener una trayectoria apegada a las edades idóneas en educación obligatoria, por lo que el referente de este indicador es 100%.

Ver artículos 3° y 31 de la CPEUM (2017, 15 de septiembre), y artículos 2°, 3°, 4°, 32, 33 y 66 de la LGE (2017, 22 de marzo).

Información de referencia

Tasa de aprobación nacional en educación media superior (2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015)

Ciclo escolar	A fin de cursos	Al 30 de septiembre
2012-2013	68.5	85.3
2013-2014	71.7	85.3
2014-2015	71.5	84.4

Fuentes: la información de los tres ciclos escolares que se reportan corresponde a las ediciones 2014, 2015 y 2016 del *Panorama Educativo de México* (INEE, 2015a, 2016a y 2017a).

Anexo

AT02b-A1.1	Tasa de reprobación en educación primaria por entidad federativa según grado escolar (2015-2016)	T
AT02b-A2.1	Tasa de reprobación en educación secundaria por entidad federativa según periodo y grado escolar (2015-2016)	T
AT02b-A3.1	Tasa de reprobación en educación media superior por entidad federativa según periodo y grado escolar (2015-2016)	T
AT02b-A4.1	Tasa de aprobación en educación primaria por tipo de servicio según grado escolar (2015-2016)	T
AT02b-A7	Tasa de aprobación en educación media superior a fin de cursos y después del periodo de regularización por modelo educativo y sexo (2015-2016)	T
AT02b-A8	Alumnos aprobados en educación primaria por entidad federativa según grado escolar (2015-2016)	T
AT02b-A9	Alumnos aprobados en educación secundaria por entidad federativa según periodo y grado escolar (2015-2016)	T
AT02b-A10	Alumnos aprobados en educación media superior por entidad federativa según periodo y grado escolar (2015-2016)	T